

UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S.

EN LIQUIDACIÓN

NIT: 900.320.100-6

Bogotá • Código entidad 110012078201 • Al 31 de diciembre de 2020 Y 2019 • (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ESTADOS DE INVENTARIO DE ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN

DESCRIPCIÓN	NOTAS	2020	2019
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	513	597
1101 Efectivo		513	3
1103 Equivalentes al efectivo		-	594
Inversiones a costo amortizado		-	420
1203 Certificados de depósito a término		-	420
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		-	522
1302 Deudores del sistema a costo amortizado		-	121
1306 Cuentas por cobrar a vinculados económicos al costo amortizado		-	397
1313 Activos no financieros - anticipos		-	4
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	5	33	-
1314 Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		33	-
Total activo corriente		546	1.539
Activo no corriente			
Equipo		-	27
1501 Equipo al modelo del costo		-	1.122
1503 Depreciación acumulada equipo modelo del costo (CR)		-	(1.095)
Activos por derechos de uso		-	623
1808 Construcciones y edificaciones derecho de uso		-	757
1810 Depreciación otros activos (cr)		-	(134)
1701 Activos intangibles al costo		-	4
1703 Amortización acumulada de activos intangibles al costo (CR)		-	(4)
Impuesto de renta diferido, neto		-	19
1812 Impuesto diferido		-	19
Total activo no corriente		-	669
Total activo		546	2.208
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Pasivos por arrendamiento		-	96
2134 Arrendamiento financiero partes corto plazo-derecho de uso		-	44
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	15	5
2106 Cuentas por pagar - al costo amortizado		1	37
2121 Costos y gastos por pagar al costo amortizado		13	2
2301 Retenciones y aportes de nomina		1	14
Pasivos por beneficios a empleados		-	14
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo		-	27
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	5	1	3
2201 Retención en la fuente		-	1
2204 De industria y comercio		1	23
2202 De renta y complementarios		-	
Total pasivo corriente		16	181
Pasivo no corriente			
Pasivos por arrendamiento		-	588
2134 Arrendamiento financiero largo plazo		-	588
Total pasivo no corriente		-	588
Total pasivo		16	769
Patrimonio de los accionistas			
3101 Capital suscrito y pagado	7	25	825
Ganancias retenidas apropiadas			
3301 Reserva legal		217	207
3303 Reservas ocasionales		398	307
Ganancias retenidas no apropiadas			
3501 (Pérdida) utilidad neta del año		(110)	100
Total patrimonio de los accionistas		530	1.439
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		546	2.208

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN

DESCRIPCIÓN	NOTAS	2020	2019
4101 Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	8	209	991
6101 Costos de prestación de servicios	9	(177)	(537)
Utilidad bruta		32	454
Gastos de administración	10	(219)	(289)
5106 Gastos de personal diversos		(3)	-
5107 Gastos por honorarios		(29)	(34)
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		(1)	(1)
5109 Arrendamientos operativos		(11)	(17)
5111 Contribuciones y afiliaciones		(1)	-
5112 Seguros		(4)	(4)
5113 Servicios		(57)	(79)
5114 Gastos legales		(3)	(3)
5115 Gastos de reparación y mantenimiento		(1)	-
5116 Adecuación e instalación		(5)	-
5118 Depreciación de propiedades, planta y equipo		(100)	(134)
5130 Amortización activos intangibles al costo		-	(3)
5136 Diversos		(4)	(14)
Otros ingresos	11	106	-
4209 Ingreso por disposición de activos		100	-
4214 Diversos		6	-
Otros gastos	12	(27)	(4)
5108 Otros impuestos		(4)	-
5134 Gasto por disposición de activos		(22)	-
5301 Gastos financieros		(1)	(3)
(140)		(293)	
Utilidad operacional		(108)	161
Ingresos financieros	13	58	67
4201 Intereses		34	36
4201 Intereses - préstamos a terceros		16	-
4201 Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado		8	9
4201 Rendimientos derechos fiduciarios		-	22
Gastos financieros	14	(40)	(75)
5301 Intereses		(38)	(64)
5301 Ajuste a valor presente (VPN)		(2)	(11)
18		(8)	
Pérdida antes de la provisión para impuesto de renta y diferido		(90)	153
Provisión para impuesto de renta y diferido	5	(20)	(53)
5501 Impuesto a las ganancias corriente		-	(71)
5502 Impuesto a las ganancias diferido		(20)	18
(110)		100	

Estados Financieros autorizados por la Superintendencia Nacional de Salud

(Original firmado)

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES

Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Anexos:
Dictamen Revisor Fiscal
Notas Estados Financieros

(Original firmado)

ANA ROSAURA MORA MERENTES

Contador Público
Tarjeta Profesional No. 54441 -T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

LAURA ALEJANDRA SALAZAR BERMÚDEZ

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 272920 -T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

**Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S.,
En liquidación**

**Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 e informe del
Revisor Fiscal**

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S., En liquidación

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S., En liquidación, los cuales comprenden el estado de inventarios activos netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos en liquidación al 31 de diciembre de 2020 y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

El liquidador es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros en liquidación de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades que no cumplen la Hipótesis de Negocio en Marcha, establecido por el Decreto 2101 del 22 de diciembre de 2016 para compañías en liquidación. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, el estado de inventario activos netos en liquidación de Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S., En liquidación, al 31 de diciembre de 2020, y estado de cambios en los activos netos en liquidación, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para compañías en liquidación establecidas en el “Decreto 2101 del 22 de diciembre de 2016”.

Como se menciona en mayor detalle en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía mediante acta de Reunión de Asamblea General de Accionistas No. 18 del 9 de julio de 2020 se aprobó la disolución anticipada de la Compañía, iniciando el proceso de liquidación mediante inscripción en la Cámara de Comercio el 28 de julio de 2020 bajo el

número 02590850 del libro IX. Como resultado de lo anterior, la Compañía para los períodos posteriores a dicha fecha, ha cambiado su base contable de negocio en marcha a una base contable de negocio en liquidación.

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable para entidades que no cumplen con la hipótesis de negocio en marcha, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos del liquidador se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión del liquidador guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos el cual incluye la constancia por parte del liquidador sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no contaba con personal vinculado laboralmente y en sus registros contables no existían pasivos pendientes de cancelar con el Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



LAURA ALEJANDRA SALAZAR BERMUDEZ

Revisor Fiscal

T.P. 272920- T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

15 de marzo de 2021.

UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S. EN LIQUIDACION
ESTADO DE INVENTARIO DE ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2020
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	513
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	5	33
Total activo corriente		546
Total activo		546
Pasivo y patrimonio de los accionistas		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	15
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	5	1
Total pasivo corriente		16
Total pasivo		16
Patrimonio de los accionistas		
Capital suscrito y pagado	7	25
Ganancias retenidas apropiadas		
Reserva legal		217
Reservas ocasionales		398
Ganancias retenidas no apropiadas		
(Pérdida) utilidad neta del año		(110)
Total patrimonio de los accionistas		530
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		546

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ANA ROSAURA BORDA MERENTES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 54441 - T
(Ver certificación adjunta)



LAURA ALEJANDRA SALAZAR BERMUDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 272920 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S. EN LIQUIDACION
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2020
Patrimonio Social de la Compañía al inicio del período		<u>1,439</u>
Movimientos netos que afectaron el período		
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	8	209
Costos de prestación de servicios	9	(177)
Gastos de administración	10	(219)
Otros ingresos	11	106
Otros gastos	12	(27)
Ingresos financieros	13	58
Gastos financieros	14	(40)
Total movimientos netos que afectaron el período		<u>(90)</u>
 Patrimonio social de la Compañía al final del período representa		
Capital suscrito y pagado		25
Reserva legal		217
Reservas ocasionales		398
Pérdida neta del año		<u>(110)</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO SOCIAL		<u>530</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ANA ROSAURA BORDA MERENTES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 54441 - T
(Ver certificación adjunta)



LAURA ALEJANDRA SALAZAR BERMUDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 272920 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S., EN LIQUIDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

1. Información general

Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S. en liquidación (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima de nacionalidad colombiana, constituida mediante escritura pública número 3338 de octubre 15 de 2009 en la notaría 35 del círculo de Bogotá, con una proyección de duración de cien años, vigencia hasta octubre 15 de 2109.

El domicilio principal es Bogotá, Colombia. La dirección registrada de la oficina principal es Calle 100 N° 11 B - 67.

Mediante acta No. 18 de la Asamblea General de Accionistas el 9 de julio de 2020 se declara disuelta la Compañía, se autoriza disminuir el término de duración pactado inicialmente y decretar la disolución anticipada de la Compañía, según lo prescrito por el numeral 6° del artículo 218 del Código de Comercio y en el numeral 5° del artículo 34 de la Ley 1258 de 2008, decisión que fue protocolizada en la Cámara de Comercio de Bogotá inscrita el 28 de Julio de 2020 bajo el No. 02590850 del libro IX, la sociedad de la referencia fue declarada disuelta y en estado de liquidación.

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, hospitalarios y de diagnóstico médico. Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía puede efectuar toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales y financieras que tengan relación directa con el ejercicio del objeto social principal.

Marco regulatorio

La Compañía se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia y tiene como marco regulatorio en Colombia las siguientes normas:

- i. **Circular Externa 003 de mayo 24 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud:** por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y sus subsistemas de administración de riesgos.
- ii. **Circular 03 de 2017 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se incorporan unos medicamentos al régimen de control directo con fundamento en la metodología de la Circular 03 de 2013, se fija su Precio Máximo de Venta y se dictan otras disposiciones.

- iii. Circular 04 de 2018 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se modifica la circular 03 de 2017 que incorporaba unos medicamentos de régimen de control directo, les fijó se precio máximo de venta y dictó otras disposiciones.

Efecto COVID en las operaciones

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones de la compañía. Los impactos que se han generado sobre la base contable del valor neto de liquidación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados sobre la base contable del valor neto de liquidación y operaciones de la Compañía.

Subvenciones del Gobierno

La Compañía fue beneficiada económicamente con un auxilio gubernamental para el fomento al empleo formal por \$6, esta ayuda a proteger el empleo durante la pandemia del COVID-19.

2. Bases de presentación

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Compañía por disposición legal observa principios de información financiera para entidades que no cumplen la hipótesis de negocio en marcha. De acuerdo con lo indicado en la nota 1, los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados sobre la base contable de valor neto de liquidación, y, en consecuencia, todos sus activos y pasivos se registran y se revelan a valor neto de liquidación.

a. Bases de preparación

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base contable del valor neto de liquidación. De acuerdo al título 5 del Decreto 2101 de 2016.

b. Plan de liquidación

La Compañía realizara el siguiente plan de liquidación.

- Elaboración de inventario del patrimonio social y balance final de la Compañía.
- Pago de los pasivos con externos, entre los cuales se encuentran las obligaciones fiscales y la declaración de renta final.
- Distribución de remanentes entre los accionistas.
- Elaboración del proyecto de liquidación para la presentación y aprobación de la asamblea de accionistas.
- Realizar el registro del acta de la cuenta final de liquidación ante la Cámara de Comercio y la respectiva solicitud de la cancelación del RUT.

3. Principales políticas contables

A partir de la fecha en que la Asamblea de Accionistas decretó su liquidación, la Compañía sigue lo dispuesto en el título 5 decreto 2101 de 2016, el cual establece que las compañías en liquidación se deben valorar a su valor neto de liquidación que reconocerá todos los activos identificables, los pasivos contingentes y los pasivos asumidos que cumplan en la fecha inicial de liquidación, e igualmente los criterios de reconocimiento de activos y pasivos contenidos en esta norma.

a. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la compañía. Todas las cifras se presentan en millones y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el estado de inventario de activos netos en liquidación a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

c. Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente.

Impuesto de renta corriente

Los impuestos se reconocen en el estado de cambios en los activos netos en liquidación, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de inventario de activos netos en liquidación. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

d. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Compañía cumplió con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibieron.

Las ayudas gubernamentales se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de inventarios de activos netos en liquidación y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Para las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocerán de inmediato en los resultados del año.

e. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía que use la base contable del valor neto de liquidación deberá reconocer los ingresos estimados que espera obtener hasta el final de su liquidación, siempre y cuando exista una medición fiable y una base razonable para su estimación. Los cambios en las estimaciones, entre la fecha inicial de liquidación y una fecha posterior, o entre fechas posteriores de la Compañía en liquidación.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Compañía genera ingresos.

Servicio	Naturaleza
Servicios de diagnóstico médico	Servicios integrales de salud (tales como exámenes diagnósticos) las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado con la prestación del servicio, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago los cuales pueden ser de contado o crédito y la contraprestación a recibir puede ser tanto fija como variable la cual se estima mediante el método del valor esperado que corresponde a la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posible (glosas).

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

f. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprenden:

	2020
Derechos fiduciarios	511
Bancos nacionales	1
Cuentas de ahorros	1
	<u>513</u>

No existen restricciones sobre los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2020
Grado de Inversión AAA (*)	511
Grado de Inversión F1+ (*)	2
	<u><u>513</u></u>

(*) La calidad crediticia determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings Colombia S.A.

5. Impuestos, gravámenes y tasas

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa del 32% para el año 2020 (2019 33%).

Para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia – NCIF (Normas de Contabilidad e Información Financiera), cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

La Ley 2010 de 2019 modifico el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 32% para el año 2020. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los saldos a distribuir estarán sujetos a retención en la fuente para quien los recibe a una tarifa del 7.5% la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

El gasto por impuesto de renta corriente por el año terminado al 31 de diciembre corresponde:

	2020
Anticipo de impuestos	23
Retención en la fuente	10
	<u>33</u>

La conciliación entre la pérdida antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año es la siguiente:

	2020
Pérdida antes de la provisión para impuesto sobre la renta	(90)
Diferencias permanentes	
Gasto impuesto GMF	2
Gasto y costos ejercicios anteriores	1
Total diferencias permanentes	<u>3</u>
Diferencias temporarias	
Gasto depreciaciones activos por derecho de uso	100
Gasto intereses pasivo arrendamientos financieros	38
Ingreso por intereses implícitos	(8)
Ingreso recuperación arriendo financiero	(100)
Gasto arrendamiento muebles	(98)
Total diferencias temporarias	<u>(66)</u>
(Pérdida) Renta líquida	<u>(153)</u>
Renta líquida gravable	-
Tasa impositiva	32%
Saldo a Favor	<u><u>-</u></u>

Los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprenden:

	2020
Impuesto de industria y comercio	<u>1</u>

Conciliación tasa efectiva

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

	2020	
	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA
Pérdida antes de la provisión para impuesto sobre la renta	(90)	
Tasa de renta nominal	32%	
Impuesto de renta	(29)	32.22 %
Diferencias permanentes	1	(1.11)%
Diferencias temporarias	(1)	1.11 %
Perdida fiscal año 2020	49	(54.44)%
Total impuesto corriente conciliado	20	(22.22)%
Total impuesto de renta	20	(22.22)%

Reforma tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2020 y siguientes, introducidas por la Ley de crecimiento económico (Ley 2010 del 2019):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios: Fija una tarifa de renta del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

La ley 2010 de 2019, desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 0.5% para el año 2020 y del 0% a partir del 2021.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales: Estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 32% para el año gravable 2020; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Firmeza de las declaraciones: La siguiente es el detalle de firmeza de las declaraciones de renta de la Compañía:

Año fiscal	Año de presentación	Firmeza
2017	2018	2021
2018	2019	2022
2019	2020	2023

Pérdida fiscal: La Compañía respecto del año fiscal 2020 presentó pérdida fiscal por valor de \$153.

6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

	2020
Costos y gastos por pagar	12
Proveedores	1
Retenciones y aportes de nómina	1
Cuentas por pagar con partes relacionadas (nota 15)	1
	15

7. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2020 de la Compañía está compuesto por 825,000 acciones con un valor nominal de \$1,000 pesos colombianos. El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de \$25.

	2020
Capital suscrito y pagado	25
Distribución anticipo remanentes	(800)
Número de acciones en circulación	825,000
Valor nominal por acción	1,000
(expresado en pesos colombianos)	

Reservas legales

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la Compañía no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

8. Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	209

Corresponde a la prestación del servicio de resonancia magnética en el primer semestre del periodo, a partir del segundo semestre la Compañía inicia el proceso de liquidación.

9. Costos de prestación de servicios

El costo de prestación de servicios por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2020
Costos de prestación de servicios	177

10. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020
Depreciación de activos por derecho de uso	100
Servicios (1)	57
Honorarios	29
Arrendamientos (2)	11
Adecuación e instalación	5
Seguros	4
Diversos (3)	4
Gastos de personal	3
Gastos legales	3
Impuestos	1
Contribuciones y afiliaciones	1
Mantenimiento y reparaciones	1
	219

(1) El siguiente es el detalle de los servicios:

	2020
Aseo y vigilancia	36
Energía eléctrica	8
Asistencia técnica	7
Propaganda y publicidad	3
Acueducto y alcantarillado	1
Transporte, fletes y acarreos	1
Otros servicios	1
	57

(2) El siguiente es el detalle de los arrendamientos:

	2020
Cuota de Administracion	11

(3) El siguiente es el detalle de gastos diversos:

	2020
Parqueaderos	2
Elementos de aseo y cafetería	1
Útiles, papelería y fotocopias	1
	4

11. Otros ingresos

Los otros gastos operacionales por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020
Utilidad venta propiedades y equipo	100
Diversos	6
	106

12. Otros gastos

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020
Pérdida venta y retiro de bienes	22
Impuestos asumidos	4
Otros costos y gastos	1
	<u>27</u>

13. Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	2020
Intereses	50
Ajuste valor presente neto (VPN)	8
	<u>58</u>

14. Gasto financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	2020
Intereses	38
Ajuste valor presente neto (VPN)	2
	<u>40</u>

15. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(1) Compensación del personal clave

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 no efectuaron pagos al personal clave de la gerencia.

(2) Compañías subsidiarias y partes relacionadas

El siguiente es el saldo de los pasivos con partes relacionadas:

	2020
PASIVOS	
Cuentas por pagar comerciales	
Clínica Colsanitas S.A.	3
Total pasivos (nota 6)	3

El siguiente es el saldo de los ingresos con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre:

	2020
INGRESOS	
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	169
Medisanitas S.A.S Compañía de Medicina Prepagada	26
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	8
Total ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	203
Intereses	
Centro de Cirugía Mínima Invasiva SAS	23
Total intereses	23
Total ingresos	226

Los ingresos de actividades ordinarias con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud.

El siguiente es el saldo de los egresos con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre:

	2020
EGRESOS	
Compras	
Clínica Colsanitas S.A.	2
Total compras	2

	2020
Honorarios de asesoría técnica y arrendamientos	
Keralty S.A.S.	<u>8</u>
Total honorarios de asesoría técnica y arrendamientos	<u>8</u>
Total egresos	<u><u>10</u></u>

16. Hechos posteriores a la fecha del balance

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

17. Autorización para la publicación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Vicepresidencia económica del Grupo Keralty el 15 de febrero del año 2021, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social en la Asamblea General de Accionistas a celebrarse el 30 de marzo de 2021, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros de acuerdo a lo indicado por la NIC 10.

Certificación de estados financieros

A la Asamblea de Accionistas de
Unidad de Imágenes Avanzadas, en liquidación.

15 de marzo de 2021

Los suscritos liquidador y contador de la Compañía Unidad de Imágenes Avanzadas, en liquidación., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por Unidad de Imágenes Avanzadas, en liquidación., durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.

Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.



ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Liquidador



ANA ROSAURA BORDA MERENTES
Contador Público
Tarjeta Profesional 54441-T